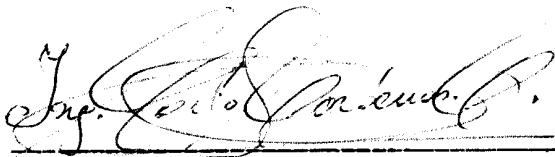


**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA AGRICOLA PRIMAVERA
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS.**

SEÑORES SOCIOS:

PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES ME PERMITO INFORMAR QUE LA EMPRESA AGRICOLA PRIMAVERA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS NO HA OPERADO EN LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE 1.991 a 1.997, HABIENDO CON FORMALIDADES LEGALES SOBRE SU EXISTENCIA. DE LO ACTUO SE DESPRENDE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES PRESENTADOS SON AUTENTICOS Y CONFIABLES.

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ME SUSCRIBO COMO SIEMPRE.



COMISARIO PRINCIPAL

15 MAR 1998

